

RESOLUCIÓN N° 521 /2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA QUINTA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO "EVENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EMERGENTES" EN EL MARCO DEL SUBCOMPONENTE I.1 FONDOS CONCURSABLES DE PROYECTOS DE I+D, DEL COMPONENTE I - FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II) - VENTANILLA 02.

Asunción, 20 setiembre de 2.023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley N° 2.279 de fecha 07 de noviembre de 2.003 "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21 Y 22 Y AMPLIA LA LEY N° 1028/97 "GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA", que en su artículo N° 7 inciso q) establece: *"fomentar el desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y calidad por medio de mecanismos de incentivos a instituciones, empresas y personas"*

La Ley N° 4.758 de fecha 21 de setiembre de 2.012 "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación". En su Artículo 12.- Los proyectos y programas financiados por los Fondos previstos en los incisos b) y e) del Artículo 3º de la presente Ley, serán aplicados a los objetivos señalados, respectivamente, en ese artículo. En el inciso g) La investigación y desarrollo, que consistirá en los programas y proyectos propuestos para el CONACYT principalmente para el Programa de Incentivo de los Investigadores Nacionales (PRONII), al que se destinará entre el 20% (veinte por ciento) y el 30% (treinta por ciento) del presupuesto anual del Fondo.

La Resolución C.A.F.E.E.I. N° 11 de fecha 15 de junio de 2.021 "Por la cual se aprueba la propuesta Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología - PROCIENCIA II".

La Resolución del CONACYT N° 542 de fecha 04 de noviembre de 2.022, "Por la cual se aprueba el lanzamiento y apertura de la Convocatoria 02 de Eventos Emergentes de fondos concursables de Proyectos de I+D y la Guía de Bases y Condiciones en el marco del Componente I - Fomento a la investigación científica del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA II)".



SUME23-255

RESOLUCIÓN N° 521 /2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA QUINTA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO "EVENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EMERGENTES" EN EL MARCO DEL SUBCOMPONENTE I.1 FONDOS CONCURSABLES DE PROYECTOS DE I+D, DEL COMPONENTE I - FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II) - VENTANILLA 02.

La Resolución del CONACYT N° 620 de fecha 13 de diciembre de 2.022, "Por la cual se aprueba la Guía de Ejecución con sus Anexos para instituciones públicas y privadas correspondientes al instrumento "Eventos Científicos y Tecnológicos Emergentes" en el marco del Subcomponente Fondos concursables de Proyectos I+D, del Componente I - Fomento a la Investigación Científica - Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA II)".

El Acta de reunión de la sesión del Consejo N° 650 de fecha 12 de setiembre de 2023, en la cual los miembros del Consejo del CONACYT tratan y aprueban la quinta nómina de los eventos científicos y tecnológicos adjudicados en el marco del "Componente I - Fomento a la Investigación Científica" - VEVE02 con la excepción del financiamiento del rubro correspondiente a Impresiones con fondos del CONACYT.

El Memorándum DP-DGAF N° 016 de fecha 23 de febrero de 2023 del Departamento de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas, por el cual se informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria con cargo al presupuesto del Proyecto PROCIENCIA II, Componente I para el financiamiento Fondos para eventos científicos.

El Decreto N° 3.124 de fecha 20 de diciembre de 2019 "Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo, como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO - PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA  
RESUELVE:

Art. 1º. **APROBAR** la quinta nómina de adjudicados correspondientes al instrumento "Eventos Científicos y Tecnológicos Emergentes" en el marco del

SUME23-255



RESOLUCIÓN N° 521 /2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA QUINTA NÓMINA DE ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES AL INSTRUMENTO "EVENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EMERGENTES" EN EL MARCO DEL SUBCOMPONENTE I.1 FONDOS CONCURSABLES DE PROYECTOS DE I+D, DEL COMPONENTE I - FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II) - VENTANILLA 02.

subcomponente I.1 Fondos Concursables de Proyectos De I+D, del Componente I - Fomento a la Investigación Científica del Programa Paraguayo para el desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA II) - Ventanilla 02, conforme se lista a continuación:

Nro	Código	Institución Proponente	Nombre del Evento	Área de la Ciencia	Monto (¢)
1	VEVE02-70	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - FACEN - UNA	III Congreso Paraguayo de Química Pura y sus Aplicaciones.	Ciencias Naturales	63.282.536
2	VEVE02-121	Fundación de la Facultad de Ciencias Exactas y Natulares	III Congreso de Agua, Ambiente y Energía	Ciencias Naturales	67.050.000

**Art. 2º. AUTORIZAR** el financiamiento de la adjudicación con cargo al presupuesto del CONACYT con Tipo de presupuesto 001 Programa Central, Proyecto 42 Transferencia PROCIENCIA II, Componente I: Fondos concursables de Proyectos de I+D, Objeto de Gasto 839 Otras transferencias corrientes al sector público o privado varias, Fuente de financiamiento 30-76 Recursos institucionales.

**Art. 3º. ENCOMENDAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar los trámites administrativos requeridos para la transferencia de fondos.

**Art. 4º. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

  
B. EDUARDO FELIPPO, Ing. Ind.  
Ministro  
Presidente del CONACYT



SUME23-255